



## ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NO. LPA-926101908-003-2022 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS.

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022, FECHA Y HORA FIJADA PARA ESTE ACTO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, UBICADA EN: BOULEVARD PASEO RIO SONORA #76, EDIFICIO LA GRAN PLAZA, TERCER PISO, COLONIA PROYECTO RIO SONORA, EN ESTA CIUDAD, LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y AUTORIDADES, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS SUSCRIBEN EL PRESENTE DOCUMENTO, CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN ANTES CITADA.

PRESIDE EL ACTO EL C.P. RAMIRO GARCÍA VEGA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; ESTUVIERON PRESENTES TAMBIEN, REPRESENTANDO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, LA ING. AMANDA LORENA MORÁN MEDINA, DANDO FE DEL ACTO LA LIC. BERTHA ELENA VALENZUELA GALVÁN, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 112.

LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA ESTATAL.

SE ANALIZARON A DETALLE TODOS LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS POR PARTE DEL LICITANTE DEL CUAL SE ACEPTÓ SU PROPUESTA, Y SE CONSTATÓ QUE REUNE LAS CONDICIONES ECONOMICAS, TÉCNICAS Y LEGALES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN ANEXO TECNICO, "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" EMITIDOS POR LA CONVOCANTE; DE ACUERDO A ESTO LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE SONORA ADJUDICA EL FALLO DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA:

RAZÓN SOCIAL	SERVICIO	IMPORTE SIN IVA
SERSA SERVICIOS AUTOMOTRICES SA DE CV	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS	\$1,224,900.00

QUIEN PRESIDE MANIFESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, A FIN DE DAR INICIO A LOS COMPROMISOS MATERIA DEL MISMO, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES A LA QUE SE SUJETA LA PRESENTE LICITACIÓN; POR LO QUE EL REPRESENTANTE DEL LICITANTE GANADOR; QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA **30 DE JUNIO DE 2022**, A PARTIR DE LAS **12:00 HORAS**, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION. Q

SIENDO LAS **10:19 HRS.** DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022 SE DIO POR CONCLUIDO ESTE ACTO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, LA QUE Barral



SECRETARÍA DE  
**DESARROLLO  
SOCIAL**  
GOBIERNO  
DE **SONORA**

DESPUÉS DE SUSCRIBIRLA DE CONFORMIDAD, LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN EL MISMO, RECIBIERON COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO.

**POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

**C.P. RAMIRO GARCÍA VEGA**

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

**ING. AMANDA LORENA MORÁN MEDINA**

**NOTARIA PÚBLICA NO. 112**

**LIC. BERTHA ELENA VALENZUELA GALVÁN**